INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA **PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 012-2025**	**FECHA:**		
	D	**M**	**A**
	15	07	2025
	Página **1** de **6**		

1. TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015

3. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR EL SUMINISTRO DE CAFÉ Y AGUA POTABLE EN BOTELLÓN PARA EL BIENESTAR DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	Café tostado y molido por 500 gr	Unidad	168
2	Agua potable en botellón x 5 galones	Unidad	73

5. IDENTIFICACION EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Código -segmento	Código-familia	Código- clase	Nombre- Producto
50000000	50200000	50201700	Café y té
50000000	50200000	50202300	Bebidas no alcohólicas

SE REQUIERE ESTAR CLASIFICADO SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO Y RUT, en cualquiera de los siguientes **códigos CIIU 4711,** entre otros relacionados directamente con el objeto contractual.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.905.950)
7. PLAZO	TRES (03) DÍAS

8. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa cancelará al contratista: Un único pago del 100% contra entrega de los bienes contratados, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, entrada de almacén, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 012-2025	FECHA:		
	D	M	A
	15	07	2025
	Página **2** de **6**		

9. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
La contratación, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°. 029 del 15 de julio de 2025 por valor CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($5.905.950).	
10. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, municipio de Yopal, Casanare
11. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito radicado única y exclusivamente en oficina de rectoría o a través del correo electrónico colbraulio@hotmail.com

12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO: Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIIU 4711, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica o certificación de definición de situación militar. Se dará aplicación a las excepciones establecidas en la ley 1861 de 2017.
- Certificado de matrícula mercantil (para personas naturales) o certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas), expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a 30 días previos a la entrega de la propuesta. Dicho certificado deberá incluir como parte de la actividad económica registrada cualquiera de los siguientes códigos CIIU 4711, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.

- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.

- Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y ARL del último mes. Esta deberá estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios, administradores, mutuales, cooperativas y similares.

- Certificado REDAM

REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

✓ **FICHA TECNICA:** El proponente, deberá aportar ficha técnica, en la cual evidencie los bienes y/o servicios del presente procesos de selección, debidamente suscrita por el proveedor.

✓ **EXPERIENCIA ESPECIFICA**: El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

REQUISITOS ECONOMICOS

- **OFERTA ECONÓMICA:** La cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

1) Cumplir con el objeto del Contrato.
2) Entregar los productos (café y agua) de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

3) Garantizar la calidad de los productos, incluyendo registros sanitarios si aplica.
4) Reponer, sin costo adicional para la institución, cualquier producto en mal estado o que no cumpla con las especificaciones acordadas.
5) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.
6) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social

POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
3. Verificar la calidad y cumplimiento del contrato.

14. GARANTIAS	La institución educativa Braulio González, en razón a la modalidad, por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, previo recibido a satisfacción de los productos y/o bienes, considera no exigir garantías al haber un riesgo bajo de incumplimiento. La no exigencia de garantías se fundamenta de manera general en el principio de economía, de conformidad con lo establecido en el reglamento de contratación de la IE en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

15. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas será en medio físico en la oficina de tesorería de la I.E. Sede Central, radicada por el oferente o apoderado, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

1. Sobre abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
2. Sobre Cerrado: OFERTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 012-2025	**FECHA:**		
	D	**M**	**A**
	15	07	2025
	Página **5** de **6**		

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	15 de julio de 2025 a las 12:00 horas	Página institucional www.brauliogonzalez.edu.co
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	18 de julio de 2025 hasta las 12:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare
VERIFICACION Y ACEPTACION DE OFERTAS	18 de julio de 2025 desde las 14:00 horas	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	18 de julio de 2025	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la aceptación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de estas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente.
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo con el cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA **PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL N° BG-RE 012-2025**	**FECHA:**		
	D	**M**	**A**
	15	07	2025
	Página **6** de **6**		

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **a)** No se presenten Ofertas; **b)** Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Púbica; **c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, la experiencia y las condiciones técnicas de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimento como requisito habilitante para la participación en el proceso de

selección. La IE los verificara como HABILITADO, NO HABILITADO.

a) El factor de escogencia del contratista será la oferta más favorable (menor valor) siempre y cuando esta cumplan indicadores de calidad del bien y/o servicios exigidos por la institución educativa.
b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente.
d) d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO
Rector

Proyectó: _____
YASMINA GUARNIZO L.
Secretaria pagadora

Revisó: _____
Contadora I.E.